

PAGO ADELANTADO	
Capital, trimestre.	Plas. 4'50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
dem. id. á los comisionados.	5'50
Un mes en la capital.	1'50
Un mes en Antillas.	10
Europa y Filipinas.	15
Países de Unión postal y Filipinas	
Comunicados á precios convencionales.	
De venta.—Plaza de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés.	
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 10	

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea.	5 cts. de pt. <sup>o</sup>
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente).	20 »
3.ª » (reclamos).	25 »
1.ª » la línea.	30 »
Sección de noticias.	50 »
Esquelas de defunción.—A dos columnas 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna, 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 seta.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

# EL ATLANTICO.

AÑO IX.—NUMERO 257  
Teléfono núm. 25

SANTANDER.—DOMINGO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1894

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA 1  
Teléfono núm. 25

**D. Carlos M. Conachy**  
DENTISTA  
MUELLE 31, 3.ª DERECHA  
Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

RESTAURANT  
**El Cantábrico**  
DE  
PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
(Socio gerente que fue de la «Villa de Suances»)  
Calle Hernán-Cortés (Plaza Nueva)  
Palacio del Sr. García Macho  
Teléfono núm. 200  
Cocina Francesa y Española.  
Servicio á la carta.  
Comedores amplios é independientes

**BALANDRO**  
Se vende ó alquila uno. En la imprenta de este periódico informarán.

**Academia de inglés**  
para señoritas y niñas  
DIRIGIDA POR UNA SEÑORA  
Horas de lección, de 6 á 7 de la tarde.  
Horarios: de seis á siete de la tarde, una hora diaria, 15 pesetas.  
Lección particular, en casa de la profesora, una hora diaria 25 pesetas.  
A domicilio una hora, días alternos, 25 pesetas.  
Darán razón, Martillo 9, piso primero.

**ALFREDO RUIGOMEZ**  
MÉDICO-CIRUJANO  
Especialista en las enfermedades de la piel.  
Pone en conocimiento de sus clientes que desde esta fecha suspende su consulta diaria, que reanudaré el día 2 de octubre, á la misma hora, en la calle de ATARAZANAS, número 10, principal izquierda.

**CAMISERIA INGLESA**  
34—BLANCA—34  
Esta casa, completamente dedicada á la Camisería, es la que tiene los mejores modelos y la que confecciona con más esmero las camisas para caballero.

**Sin segunda**  
(LA PRIMERA BASTA)  
No; no pongamos comentarios... ¿Para qué?  
Perderíamos el tiempo.  
Tampoco hagamos aplicación de la enseñanza tan desconsoladora que para Santander se deduce.  
¡Monomanías de EL ATLANTICO, contagiado de la vecindad del Químico municipal! ¡Prurito suyo de traernos siempre á colación las estadísticas del doctor Zorrilla y las del doctor Riva Herón!

Además, harto nos hablaron de la higiene inglesa en este mismo periódico aquellas pesadimas cartas de don Modesto Martínez Pacheco...  
Nada de eso.  
Nos hemos de concretar hoy á sacar de la sección de los ecos varios la literal traducción siguiente que hacemos de un sueltico que hallamos en el *Times* llegado anoche.  
Que lo lean ó no lo lean nuestros ediles.

«THE PUBLIC HEALTH (La salud pública).—El resumen semanal de nacimientos y defunciones en Londres y en otras 32 grandes ciudades, publicado por la autoridad del Registro-General (Registro civil) demuestra que las defunciones anotadas la semana pasada en 33 grandes ciudades de Inglaterra y Gales corresponden á un promedio semanal de 15'3 por 1.000 de la suma de su población, que se estima en 10.458.442 personas á la mitad del año actual. Las defunciones registradas la última semana en esas varias capitales, que se enumeran por orden alfabético, corresponde al siguiente promedio anual por 100.

Birkenhead . . . . .	15'8
Birmingham . . . . .	13'0
Blackburn . . . . .	14'9
Bolton . . . . .	23'4
Bradford . . . . .	18'4
Brighton . . . . .	11'4
Bristol . . . . .	12'0
Burnley . . . . .	14'1
Cardiff . . . . .	19'6
Croydon . . . . .	13'0
Derby . . . . .	11'1
Gateshead . . . . .	14'0
Halifax . . . . .	11'8
Huddersfield . . . . .	10'1
Hull . . . . .	14'7
Leeds . . . . .	16'1
Leicester . . . . .	14'1
Liverpool . . . . .	24'0
Londres . . . . .	14'1
Manchester . . . . .	18'3
Newcastle . . . . .	17'3
Norwich . . . . .	16'8
Nottingham . . . . .	12'8
Olaham . . . . .	14'7
Plymouth . . . . .	14'8
Portsmouth . . . . .	14'0
Preston . . . . .	19'7
Salford . . . . .	16'2
Sheffield . . . . .	16'2
Sunderland . . . . .	19'9
Swansea . . . . .	15'3
West-Ham . . . . .	10'5
Wolverhampton . . . . .	22'1

## Anarquía oficial

La prueba de ella se encuentra en tres oficios dignos de transmitirse á la posteridad. Dice así el primero:

«Alcaldía constitucional de la Hermandad de Campó de Suso, número 444. Este Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó no poder acceder á lo solicitado por usted, en instancia dirigida al mismo, con fecha 24 de mayo último; (1) por no estar en sus atribuciones el sacar á remate las cuatro hectáreas de terreno que en aquella se hace mérito. Lo que participo á usted para su gobierno y demás efectos. Dios guarde á usted muchos años. Espinilla y julio 2 de 1894.—Elias García.—Señor don Angel de los Ríos y Ríos, Proaño.»

Entablado el oportuno recurso al señor Gobernador de la provincia y presentado á la Alcaldía el 31 del mismo mes, conforme á los artículos 140 y 171 de la ley municipal vigente; haciendo ver el desatino de acordar no poder acceder á lo solicitado, cuando lo solicitado era el cumplimiento del artículo 20 de la ley de fomento de la población rural, de 3 de junio de 1868, debieron acordarse en el Gobierno civil de que ya en 16 de junio último había entablado el recurrente otro recurso acerca de lo mismo; recordando que, desde 3 de diciembre de 1891, se había remitido á la resolución de la misma autoridad superior la solicitud que previene el artículo 26 de la citada ley, para gozar sus beneficios; y que, no habiendo recaído resolución dentro de un mes, debían entenderse concedidos, según previene dicho artículo. En consecuencia se pedía, no solo que se sacasen á pública

subasta las cuatro hectáreas de terreno indicadas, conforme al artículo 20 de la misma ley—de lo cual se esquivaba el Ayuntamiento con acuerdos verbales y dilaciones injustificadas—sino también licencia de uso de armas gratuita para el encargado de la finca rural, en ausencia del dueño, conforme al artículo 5.º de repetida ley.

El resultado de tantos acuerdos y recuervos fué que, cuando ya estaba tomado el de 1.º de julio y comunicado el 2, según el oficio atrás copiado, el 23 del mismo mes informaba la Comisión provincial, y resolvía, de acuerdo con ella el señor Gobernador, el 21 de agosto, que se debía hacer... lo que estaba ya hecho cerca de dos meses antes, y apelado ante el mismo Gobernador hacia veinte días. Así consta en el segundo oficio, que dice así:

Alcaldía Constitucional de la Hermandad de Campó de Suso.—Número 565.—El señor Gobernador de la provincia, en oficio número 691, de 21 del actual, me dice lo que á continuación copio: El señor Vicepresidente de la Comisión provincial, con fecha 23 de julio último, me dice lo que sigue: Enterada la Comisión provincial de la instancia dirigida á V. S. por don Angel de los Ríos y Ríos, solicitando que se ordene al Ayuntamiento de la Hermandad de Campó de Suso, que resuelva sobre otra que le presentó, pidiendo que, con arreglo á la ley de fomento de 3 de junio de 1868, se sacasen á pública subasta cuatro hectáreas de terreno común, junto al cercado de Tajahierro, tiene el honor de manifestar á V. S. evacuando el informe que se ha servido pedirla, que es indudable el derecho del recurrente á que el Ayuntamiento resuelva, en la forma que tenga por conveniente, la petición que le ha dirigido: comunicándole la resolución que adopte, para los usos que le convengan; en cuyo sentido debe V. S. servirse ordenar, al Alcalde, que proceda.—Lo que, con devoción del expediente (2), tengo el honor de comunicar á V. S. á los efectos oportunos.—Y habiéndome conformado con el preinserto dictamen, he resuelto como en el mismo se propone.—Lo que comunico á V. para su conocimiento, el de esa Corporación municipal y del interesado, á quien hará V. la notificación administrativa, en la forma que previene el artículo 146 de la ley provincial.

»Lo que transcribió á V. á los efectos del artículo 146 de la ley provincial, esperando se sirva acusarme recibo de la presente. Dios guarde á V. muchos años. Espinilla y agosto 23, 1894.—Elias García.—Sr. D. Angel de los Ríos y Ríos, Tajahierro.

De manera que se han necesitado más de dos meses para decidir que una petición dirigida por escrito á un Ayuntamiento debe ser resuelta y comunicada la resolución también por escrito; lo que, no digo en la ley provincial sino en cualquier escuela de primeras letras, ó de buena crianza, se aprende. Pero falta el trueno gordo; como si dijéramos la proclamación oficial de la autonomía de Campó de Suso; acordando su Ayuntamiento, por segunda vez, no ya que no puede, sino que no quiere obedecer una ley hecha en Cortes y sancionada por la Corona de España: ley que repetidamente se le ha citado, y el *Boletín oficial* en que consta, poniendo éste en manos del Alcalde; que, no menos que los oficinistas de Santander tiene á honra el encabezar y comunicarlo siguiente, y tercer oficio:

«Alcaldía constitucional de la Hermandad de Campó de Suso.—El Ayun-

tamiento que tengo la honra de presidir, en sesión de 26 del actual, acordó, por unanimidad no acceder al remate de las cuatro hectáreas de terreno que V. solicita junto al cercado de ese punto de Tajahierro, por no convenir á los intereses generales del país, y muy especialmente á los de los pueblos de Soto, Ormas, Espinilla y Proaño, á donde en tiempo de Invierno, Primavera y Otoño, llevan á pastar sus ganados.—Lo que pongo en su conocimiento, á los efectos que á su derecho convengan.—Dios guarde á V. muchos años.—Espinilla y Agosto 29 de 1894.—Elias García.—Sr. D. Angel de los Ríos y Ríos, Abogado (3).—Tajahierro.»

¡Lástima no viviese aun don Fermín Caballero, para añadir sabroso capítulo á una cuarta edición de su obra sobre *Fomento de la población rural*, premiada por voto unánime de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; encomendada por la prensa de todas opiniones y casi copiada en la ley del mismo asunto! ¡Qué bien describiría, como describió su propia derrota por la barbarie de la población viviente en su pueblo, la que reina en estos pueblucos, favorecida por el expedienteo y demás abusos que recientemente ha descrito el Sr. Silveira, proponiendo la reforma de nuestra legislación municipal! Yo puedo añadir que á tiros, únicamente, he podido hacer respetar mi derecho y los derechos consignados en las leyes; no hallando justicia, ni en los Tribunales, á no ser en el Supremo, como es público en la provincia.

Sin ir más lejos, el 2 de este mes presenté al Juzgado municipal una denuncia de quebrantamiento del cercado antedicho, hasta doblar y aplastar las barras de hierro en que estaban asegurados los alambres de puntas que en parte le cierran; pidiendo la formación de causa; manifestando los delinquentes y poniendo á disposición del Juzgado cuatro reses vacunas detenidas; y este es el día en que ni siquiera se me ha pedido ratificación de la denuncia.

Proaño 12 de septiembre de 1894.

ANGEL DE LOS RIOS Y RIOS

## La venganza de la muerte

(TRADICIÓN GALLEGA)

I

Non soñei mais vou morreil  
¡Adios, mea ben! miña Sila!  
Non m'olvides se non queres  
qu'os meus ollos te persigan.

—Follatos—Filomena Dato—

En el primer tercio del siglo XV se alzaba sobre un otero, verde como gigantesca esmeralda, cuya base regaba el plácido y melancólico Sar, el río sagrado de la tierra gallega, río cantado en sus tiernas poesías por la dulcísima Rosalía de Castro, un castillo con sus cónicas torrecillas y sus puntiagudas almenas, con sus cavas profundas y su parduzca barbacana. En él habitaba uno de los infanzones más poderosos de la región: don Mendo se llamaba; el cual, huérfano desde hacía pocos meses, se disponía á abandonar el bello país en el que dormían el sueño eterno su amante madre y su nobilísimo padre. Hasta las apartadas orillas del río sagrado había llegado la fama de la espléndida corte de don Juan II, y el ruido de sus fiestas, y el bullicio de sus torneos, y los cantos de sus trovadores, y la relación de sus magnifi-

(3) Este título que recibí hace más de cincuenta años, y se me escatima en los oficios anteriores, parece decir: anda, á ver de que te sirven las leyes.

cias, y de las hermosuras que la embellecían, y de las hazañas de los caballeros que la guardaban, y de las aventuras que entonaban con fuerte colorido el seduciente cuadro. ¿Qué extraño, pues, que el caballero del Sar, joven, soñador, ardiente, impetuoso, quisiera cambiar el idilio demasiado tranquilo en que vivía por la agitada existencia, rodeada de placeres, de peligros, de ocasiones en que demostrar sus bríos y lucir su valer, con que le brindaba la corte del rey más cortésano que jamás tuvo Castilla?

II

Entre las verduras del delicioso tapiz con que la Naturaleza ha querido cubrir aquella parte del accidentado país gallego aparecían diseminadas blancas alquerías, que á lo lejos asemejábanse á inmensas margaritas tachonando de albo color collados y valles, prados y colinas. En una de esas humildes noradas, situada á poco más de una legua del palacio de Mendo, vivía un viejo, escudero que había sido del prócer portugués don Alvaro de Pereira, el cual escudero se había retirado al país de su mujer á vivir de los ahorros que la liberalidad del fidalgo le permitió reunir. Pero su mujer había muerto, y solo vivía con su hija Peregrina, la más garrida y donosa doncella de aquellos contornos.

Hacia algún tiempo que el joven Mendo halló aquella violeta fragante, cuya aroma le embriagó. Y Mendo era apuesto, insinuante, dulce en el decir, ardiente en el mirar. ¿Qué había de suceder? Peregrina, cándida, sencilla, tierna y amable como las golondrinas que anidaban en el balcón de su vivienda; pimpollo que se abría á las primeras caricias del primer sol de su vida... se enamoró con ese amor confiado é incauto que solo se siente á los diez y seis años, cuando los ojos del alma no han visto más que las flores y no los aspides alvosos que tras de ellas se ocultan, con ese amor de niña tan grato y puro, aún cuando el vaho del mal le haya empañado con su neblina cor rosiva.

Todas las tardes, en la hora melancólica del crepúsculo, mientras el viejo escudero cazaba tórtolas en el vecino monte, Mendo y Peregrina se arrullaban bajo los laureles y zarzarcas del seto que cerraba el pequeño huerto del escudero del fidalgo portugués... Pobre anciano, ¿porqué no dejabas que dichosamente vivieran las tortolillas del monte y cuidabas de que el milano no arrebatara á la tuya, á la que tenía su nido en tu propio hogar?  
Y la pobre niña llegó á sentir verdadera adoración por el arrogante mozo: las miradas de los ojos azules, azules como el cielo siciliano, de la muchacha envolvían como en amorosos efluvios al mancebo: á sus pupilas se asomaba el alma dulcísima y confiada de Peregrina, el alma que parecía querer besar la del galán con beso embriagador, apasionado, eterno. Pero Mendo no amaba á Peregrina: capricho de un momento. Flor delicada y bella, con la cual tropezaron sus ojos, aspiró su aroma, marchitó sus pétalos... y como ocupaba demasiado su diestra... la arrojó lejos de sí. Una avasalladora idea llenaba su pensamiento: la corte del rey de Castilla.

III

Caía la tarde, una tarde de junio, calma, serena, tibia. Sobre la alfombra de grama hallábanse sentados juntos, muy juntos, el caballero del Sar y la confiada zagala. El lindo rostro de Peregrina estaba muy pálido: el delicado carmín de sus mejillas había desaparecido; el brillo de sus ojos se hallaba

(1) Fué con fecha 27 y en letra.

(2) Impidiente, se debería decir más bien.



empañado por las nieblas del dolor; sus párpados aparecían enrojecidos y de sus temblorosos labios se escapaban suspiros, de esos que no se forman en la garganta, de esos que salen del corazón. Mendo tiene la frente surcada de pliegues, y parece que malestar desconocido, indefinible, le invade con progresiva violencia.

—Es hecho, Peregrina; mañana parto. Pero volveré... y te juro que, en medio de aquellos esplendores, la imagen de mi linda y sencilla violeta, tan hermosa y humilde, tan fragante y delicada, no se apartará un instante ni de mi memoria ni de mi corazón. Volveré, encanto mio, volveré, y no nos separaremos jamás, jamás... te lo prometo por estas horas de infinita dulzura que aquí, á tu lado, he visto deslizarse como se deslizan las eternidades en las venturosas moradas de los angeles, por estas horas de amor y dicha que envidiarían los querubines del cielo... Volveré, confía y no temas.

Y al decir esto, el galán oprímia el talle de la inocente victima, cuya cabeza se inclinó sobre el hombro de su seductor, como inclina la flor su corola sobre la misma mano que troncha su tallo, que la arranca viva de la planta que la da sustento, savia y defensa.

De pronto, Peregrina levantó su rostro y clavó sus pupilas en el semblante de Mendo. El caballero sintió correr por sus nervios un estremecimiento extraño y una desconocida turbación medio desvaneció su cerebro. La mirada de Peregrina no era, no, la suave, la acariciadora, la que solía iluminar las limpidas turquesas en las cuales se reflejaba, como para besar, como para acariciar, como para deshacerse en dulzores, el alma tierna de la bellísima muchacha: era una mirada penetrante, intensa, ansiosa y dolorida; algo así como la mirada de un querubín que fijara en Luzbel sus pupilas, temeroso de que el angel caído pudiera arrebatarse la dicha que gozaba.

Y nada contestó Peregrina: ahogábanla los sollozos. Mendo no podía sufrir aquella mirada, y apartando de sí á su victima le dijo, poniendo en su acento cuanta ternura pudo:

—Peregrina, no me mires así: que la última mirada que reciba de tus ojos no sea esa... esa que me parece que me taladra y punza el alma: que lleve impreso en mis retinas el beso de amor que tus pupilas me den.

—Ay, Mendo... cuando el alma llora cómo quieres que los ojos rian y acaricien!

Y de repente, cambiando de tono continuó:

—¿Te dan miedo?... ¿Es que vacila tu cariño?... Mendo, Mendo, la ausencia dicen que es la enemiga del amor... ¿Qué el tuyo la resista, porque sinó esta mirada que te turba y martiriza te perseguirá durante toda la vida!

EVARISTO RODRIGUEZ DE BEDIA.

(Se concluirá.)

## Cantos de mi valle

### LA GOLONDRINA

I

Un año y otro, cuando ya vecina la alegre primavera, á los rayos de un sol esplendoroso resucita la aldea y se cubren de flores y verdura llano, monte y ladera, de los cálidos climas á mi valle las golondrinas llegan.

Una de estas constantes peregrinas su blando nido cuelga bajo el musgoso alero que circunda la torre de la iglesia.

Cerca, muy cerca del ruinoso templo existe una arboleda que se mira del río cristalino en las ondas serenas; y á orillas del arroyo, humilde choza entre nogales y álamos blanquea.

II

¡Oh, cuantas veces al morir la tarde,

rendido de cruzar lomas y sierras y vagar por el valle, he descansado de esa choza á la puerta!

Y allí bajo los árboles frondosos al contemplar la aldea en la luz melancólica y difusa del crepúsculo envuelta, nosé lo que he sentido... honda amargura frío... pesar... tristeza,

un malestar indescriptible; acaso el cansancio mortal del alma enferma ¡Tal vez el desaliento del que lucha y ve que no consigue lo que anhela!

Mas tarde, cuando fijo la mirada en la vetusta torre de la iglesia, al ver la bulliciosa golondrina mis pesares aumentan: ¡que mis sueños de bardo en ella viven con realidad perfecta!

Y esto me hace exclamar siempre al mirarla: ¡quien cual tu poseyera, un nido en que gozar castos amores, cantos con que alegrar mi pobre aldea, y alas para ascender y no mancharse en el fango asqueroso de la tierra!

LUIS BARREDA.

## Ecós varios

El miércoles último llegó á Queens-town (Irlanda) el pequeño balandro *Nina*, de Milwaukee (Estados-Unidos), á bordo del cual ha hecho la travesía del Atlántico un solo tripulante, Mr. Freitsche, habiendo durado el viaje treinta y ocho días.

El doctor Koch ha manifestado que los cultivos que le envían desde Marsella los doctores españoles señores Mendoza y Veraza, donde estuvieron delegados por el Gobierno español, contienen el bacterio propio del cólera morbo asiático.

Buena proporción, millonarios, si quereis salir de un apuro.

Leemos en un periódico de Soria: «La persona que disponga de 12 millones de reales, obtendrá en poco tiempo la suma de 400 idem. Informes: Antonio Rus de la Call. Burgo de Osma (Soria).»

Dicen que la ocasión la pintan calva, pero para agarrarse á ésta es preciso tener una *cabellera* de 12 millones.

Un vecino de Málaga, de no muy escaso juicio y cuya posición es bastante desahogada, ha dispuesto que su hijo mayor, joven de dieciséis años, ya bachiller en artes, aprenda el oficio de zapatero al mismo tiempo que estudia la carrera de abogado.

De modo que á Granada irá pronto con ese doble objeto.

Interrogado acerca de esta extraña resolución, dijo que estando planteada la cuestión social, no sabía las transformaciones que en el transcurso de veinte ó treinta años pudiera sufrir la sociedad.

Parece que circulan billetes falsos del Banco de España.

Y quienes los han visto dicen que se distinguen de los legítimos en que aquéllos tienen un fondo amarillento, mientras el de éstos es azulado.

Puede comprobarse también que son falsos, en que, si se ponen al trasluz, no se transparenta el busto, cosa que sucede con los buenos. Estos billetes falsos son de la emisión de 1886, llevan la fecha de 1.º de octubre y tienen el busto de Goya.

Persia está llamada á desaparecer en un plazo no lejano. La población de este país, según las últimas estadísticas publicadas, asciende á 5.000.000 de almas, y cada año que transurre disminuye en cerca de 200.000.

En 1892, Persia experimentó una pérdida de 110.000 habitantes á consecuencia del cólera, que allí se desarrolló de una manera espantosa.

A fines de 1893 el número de defun-

ciones en aquel país, á causa de la misma epidemia, subió á la enorme cifra de 130.000, lo cual, unido á las muertes producidas por otras causas, hace que, á medida que pasan los años, se despueble aquella población.

De seguir así la mortalidad, en progresión ascendente, como se cree, antes de veinte años no quedará un solo habitante en Persia, una de las naciones que en la antigüedad dominaron el mundo.

Equis.

## Sección de noticias

Con verdadero sentimiento hemos sabido que acaba de fallecer en su residencia de Mazcuerras, el que fué nuestro muy estimado amigo don Indalecio Díez de la Maza, médico acreditadísimo que ejerció por largo espacio de años su profesión en esta ciudad donde siempre gozó generales simpatías á que le hacían acreedor sus bellísimas prendas de carácter y afable trato.

Acompañamos á la familia del finado en la pena que la afige.

En la parroquia de la Compañía concluye hoy la solemne novena al Inmaculado Corazón de María; á las siete misa de comunión general, á las diez y media exposición del Santísimo Sacramento, seguirá la misa solemne con orquesta y sermón. Por la tarde á las seis y media, expuesto S. D. M. empezará el ejercicio y se concluirá con la Reserva y Besa pie de la Virgen.

Brillantes y muy celebrados han sido los sermones pronunciados por el R. P. Mariano Fernández, del colegio que en Bilbao tiene la Congregación de Misioneros, Hijos del Inmaculado Corazón de María.

Para concluir diremos que durante el novenario la iglesia ha estado profusa y simétricamente iluminada, luciendo también hermosas colgaduras que imprimían severa y majestuosa elegancia al templo.

Ha sido nombrado secretario del ayuntamiento de Polanco don Aniceto del Campo Herrera, vecino de dicho pueblo.

Ayer fue curada en la Casa de socorro la niña de 10 años Consuelo Pérez, que tuvo la desgracia de caer desde un prado de la calle de Peñaherbes al patio de la casa número 29 de dicha calle, ocasionándose una herida contusa en la ceja derecha.

Ayer llegó á este puerto procedente de la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Ciudad de Santander», conduciendo la correspondencia, carga general y 135 pasajeros de cámara.

Hasta el día 15 del actual se ha recaudado 12.711 pesetas y 16 céntimos en la sección de Contribuciones é Impuestos del Ayuntamiento.

En la sección de Consumos se ha recaudado, hasta la misma fecha, 54.191 pesetas y 49 céntimos.

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero 20 reses mayores y 14 menores, con peso de 3.950 kilogramos; 7 cerdos con 637, y 23 corderos.

Anteanoche fue robado el café de «Las brisas», en el Sardinero, en ocasión de no hallarse los dueños en el local. Penetraron en él los ladrones rompiendo uno de los montantes de las puertas, llevándose varios efectos del servicio. No sabemos que haya sido detenido ninguno de los «cacos».

Hoy á la una de la tarde se celebrará en el Gran Hotel del Sardinero un banquete con el que los amigos del señor don José Suárez Quirós piensan obsequiarle, con motivo de su triunfo en las últimas elecciones para diputados provinciales.

Después de probados el Elixir Ruiz Zorrilla y el licor Chartres, escarchado de la destilería que los señores B. L. Domecq y Compañía tienen establecida en esta ciudad desde hace años, bien puede garantizarse

que ambas especialidades de esa casa han merecido bien el premio de Medalla de plata que el jurado de la Exposición universal de Amberes les ha señalado, recompensando á la vez el gusto con que las botellas estaban presentadas.

Damos la enhorabuena á los señores Domecq y Compañía, y les agradecemos el obsequio que nos han hecho de dos de las botellas que formaban parte de la instalación.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres, conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

**DON J. B. RUIZ, Dentista,**  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

## Audiencia

Ayer se vió en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el juzgado de Torrelavega contra José Canales Lavín, vecino de San Roque de Riomiera, á quien conceptuó el señor Teniente fiscal autor de un delito de hurto de una cartera con 25 pesetas, un campano con su collar, una sortija de plata, un reloj y un par de pendientes, tasado todo en 45 pesetas, pidiendo se le condene por ser menor de 18 años, á la multa de 125 pesetas y á la indemnización de 44.

La defensa se conformó con la petición fiscal.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia en causa instruida en el Juzgado de Torrelavega contra Antonio Saiz González y Manuel Buenaga González, á cada uno de los que se condena como autores de lesiones graves inferidas á Manuel Riaño, á un año y un día de prisión correccional y á indemnizar 62 pesetas al Riaño.

Por la Sección segunda se ha dictado también sentencia en causa procedente del Juzgado de esta ciudad seguida contra Juan Mina Yoldi al que se condena, como autor de un delito de hurto con doble reincidencia, á tres meses de arresto mayor.

## Sección religiosa

### CULTOS DE HOY

**Santa Iglesia Catedral.**—A las cinco y media, misa; á las nueve y media, misa mayor; á las doce, misa rezada. Por la tarde, á las cuatro y media, rosario.

**Santísimo Cristo.**—A las siete de la mañana, misa; á las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; al anochecer, rosario.

**San Francisco.**—De seis á doce, misas. A las nueve, misa parroquial cantada. Por la tarde, á las dos, rosario de la V. O. T.; á las tres, explicación de doctrina; al anochecer, rosario.

**Consolación.**—A las seis, siete y nueve, misas; á las ocho la parroquial. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina; á las cuatro, la función de los señores de la Vela, y al anochecer, rosario.

**Santa Lucia.**—A las nueve, misa parroquial; á las once, congregación de Santo Tomás de Aquino. Por la tarde, á las dos y media, congregación del Catecismo; á las tres y media, congregación de las Hijas de la Virgen; al anochecer, rosario.

**Anunciación (Compañía).**—De seis á doce, misas; á las siete, la misa con acompañamiento de órgano y comunión general; á las diez y media, misa solemne con sermón. Por la tarde, á las siete, el ejercicio de la confraternidad, con estación, rosario, acompañando la novena al Inmaculado Corazón de María y sermón, los cuales estarán á cargo del R. P. don Mariano Fernández.

**Sagrado Corazón de Jesús.**—De cinco á diez y media, misas; á las siete, comunión general de la congregación de San Estanislao; á las nueve y media, congregación del mismo santo; á las diez, congregación de San Luis. Por la tarde, á las dos y media, Catecismo; á las cuatro, congregación de las hijas de María; á las seis y media, rosario y meditación.

## Escuela de Comercio

Desde el día 15 quedará abierta la matrícula en la Secretaría de la misma, situada en la planta baja del Instituto provincial.

Las solicitudes de ingreso se harán al señor Director del Instituto en la Secretaría del mismo.

EL SECRETARIO,  
Eloy Mata Rumayor

## Fin de fiesta

Comparación odiosa, de *El Liberal*:

«El señor Sagasta se halla decidido á reunir el Parlamento en la primera quincena de noviembre.» (*El Liberal*, de ayer.)

«Según todas las probabilidades, la apertura de las Cámaras se verificará en el periodo comprendido entre el 16 y el 30 de octubre.» (*Le Journal*, de ayer.)

A lo cual diría el señor Luis, *el Tumbón*:

—«No por mucho madrugar, amanecerá más temprano.»

Y se daría otra vuelta.

Lo mismo que el señor Sagasta, que, después de reparar bien en Avila sus fatigas, todavía piensa darse una vueltecita por San Sebastián, á pasar el veranillo de San Martín, que Dios prolongue..

Hay turbones que hacen bien en no hacer nada, por que... es lo único que pueden hacer bien.

Ironías de *El Imparcial*:

«Ahora resulta que si no hay líneas telegráficas, y en cuanto llueve ó truena Madrid queda incomunicado con el resto de la Península, es por culpa de las pícaras economías.»

Pues, señor, no lo habíamos notado.

Pero es verdad que los telegramas cuestan lo mismo que siempre y algo más (los cinco céntimos que aumentó el señor Gamazo), para llegar á su destino más tarde que nunca...

Algunos, en efecto, no llegan nunca, que es (sin exageraciones) lo más tarde que pueden llegar las cosas.

Y esto, en cierto modo, no deja de ser una economía.

Por poco dinero (todo es relativo) se puede uno pasar la vida esperando un telegrama.

En una bonita *crónica veraniega* que publica en *El Imparcial* el señor Rodríguez Soriano, se dice del batallón infantil de San Sebastián:

«¡Los más chicos! Ellos gobiernan hoy á todo el mundo; ellos mandan la ciudad y se suben á las barbas de los donostiarras, á los cuales se les cae la baba como á un bonechón abuelo cuando los ve desfilar por las calles á son de tambor y trompetas, ó evolucionar en la plaza de toros, semejantes á un diminuto ejército de soldados de plomo. San Sebastián es Liliput: nos tiranizan los enanos.»

De algún tiempo á esta parte, no es intención, que digamos, la que se trae el señor Rodríguez.

Es verdad que Liliput, sobre poco más ó menos, empieza—¡pero no acaba!—en los Pirineos.

El correspondal de *El Imparcial* en Málaga refiere lo siguiente, que revista más gravedad que... Martínez Campos y demás gente así, sería de suyo:

«Los rifeños creen que cuando termine la construcción de la casa de Araaf se emprenderá la de los cinco fuertes que prometió levantar el príncipe frente á los nuestros cuando gestionó de las kabilas que no entorpeciesen las obras de Guariax.»

»En Melilla es creencia general que Araaf ni quiere ni puede intentar tales construcciones. El haber levantado una casa fortificada se considera como ardid para ganar tiempo y prepararse prudentemente ante los peligros que se temen, en vista de los temperamentos hostiles de los rifeños.»

¿Una casa fortificada? Si eso no es un fuerte, debe de ser algo parecido.

Y entonces ya veo el ardid, que no está en haber levantado la casa, sino en llamarla casa.

La *Gaceta* acaba de publicar la relación de lo que las provincias adendan á los maestros de escuela, y en la que—dicho sea de paso—figura Santander por más de 30.000 pesetas de tales débitos.

Y la misma *Gaceta* registra una real orden disponiendo se instruya expediente á los maestros de escuela que no hayan asistido á la conferencia pedagógica de Pontevedra.



El miedo de no cenar á cualquier maestro arredra, y le quita de pensar en ir á conferenciar á Pontevedra.

Defendiendo su derecho á un trono, Castellvi dijo que de cien reyes es hijo... ¡Buen provecho!

## Servicio telegráfico

DE «EL ATLANTICO»

### INTERIOR

#### De San Sebastián

San Sebastián 15—10:50 n.

La Reina ha firmado un decreto ascendiendo á capitán de fragata al teniente de navío señor Alonso Morgado. —Procedente de Paris ha llegado á esta capital el novelista francés monsieur René Barin, el cual viene á recoger datos para escribir una obra de costumbres. Visitará Loyola, Bilbao, Santander, Salamanca, Lisboa y Coimbra.

—En la avenida de la Libertad se ha levantado el tablado donde ha de celebrarse mañana la misa de campaña. Ha sido invitada la Reina.

—En este momento termina la retirada. Rompian marcha cinco ginetes y la cerraban los bomberos con bengalas encendidas. Ha llamado la atención la farola del Casino.

BEARÁN.

\*\*

#### Una carta del general Borbón

Madrid 13—9 n.

(Recibido con retraso.)

El general Lopez Dominguez ha recibido hoy una carta del general Borbón y Castellvi dándole amplias explicaciones de su conducta, justificándose, y afirmando que servirá con lealtad á España y respetará á la república francesa. Por esta causa dícese que se desistirá de procesarle. Otros afirman que se instruirá el proceso «pro formula».

#### Rumores

En Tánger circulan rumores de haber ocurrido encuentros, que han ocasionado grandes pérdidas, entre las kabilas del interior.

#### Gobernadores

Ha sido declarado cesante el Gober-

nador de Granada señor Loygorri nombrando para sustituirle al señor Polanco.

Para gobernador de Toledo ha sido nombrado el señor Rivas Moreno y para Oviedo el señor Polizo.

#### La del humo

Han desaparecido de Barcelona los socios de una casa comercial, dejando un pasivo de cuatro millones de reales.

#### Visita en proyecto

Los representantes europeos en Tánger irán en octubre á Fez á visitar al emperador de Marruecos.

#### Decreto

La Reina ha firmado un decreto aprobando el reglamento para la ejecución de ley de «coupage» de los vinos.

#### Preso

Con motivo del robo de la Tabacalera ha sido reducido á prisión un conocido médico.

#### Junta de kabilas

Madrid 15—10 n.

Telegramas de Melilla dicen que se ha reunido la junta magna de las kabilas y que ha acordado no atender las órdenes de Muley Araaf y prohibir la venta de cebada, multando á los contraventores. Las cantidades que se recauden las reservará un tesoro nombrado al efecto y las invertirá en la compra de cartuchos.

Los moros se muestran muy insolentes y dicen que la noche menos pensada tomarán á Sidi Aguariach, que es suyo.

#### Apertura de tribunales

Hoy se ha verificado, con la solemnidad de costumbre, la apertura de los tribunales.

#### EL GENERAL BORBON

Hoy ha llegado el general Borbón y ha visitado al general López Dominguez.

#### EMPRÉSTITO

Madrid 15—10:55 n.

Según noticias que merecen entero crédito, don Amós Salvador negocia en estos momentos la contratación de un empréstito considerable, para antes del 31 de diciembre.

Tropieza el ministro con algunas dificultades. Ignóranse detalles.

#### OBLIGACIONES DEL TESORO

La suscripción de obligaciones del

Tesoro asciende á 217 millones. Hasta 333 millones quedan 116, que es una cifra importante, como no esperaba el ministro de Hacienda. Este ha tenido en cuenta esa cifra para el empréstito que negocia.

#### BALANCE DEL BANCO

Según el balance del Banco que publica la Gaceta, los billetes han disminuido un millón y las cuentas corrientes tres. Los depósitos han aumentado un millón.

#### CUESTIÓN ARREGLADA

El general López Dominguez me ha dicho que no se procesará al general Borbón y Castellvi, á menos que realice un nuevo acto ostensible. El ministro ordenó al general Borbón que se abstenga de publicar nuevos manifiestos si no son acatando las instituciones españolas y francesas. En caso contrario, se le procesará.

El general Borbón prometió cumplir las órdenes del ministro y ambos quedaron satisfechos.

\*\*

## EXTERIOR

#### El cólera

Madrid 14—9 n.

Recrudescense la epidemia cólera en Lieja.

#### Chinos y japoneses

Según despachos recibidos de Sanghay toda Corea se subleva contra los japoneses.

#### Incendio

Un horroroso incendio en los bosques de Argelia ha destruido una extensión de mil kilómetros de monte. Tres personas han perecido carbonizadas. Hay muchos heridos.

#### DERROTA DE LOS CHINOS

Madrid 15—10 n.

Despachos recibidos en Londres amplían la noticia de la derrota de los chinos. Estos huyeron en completa dispersión perseguidos por los japoneses. Ambos ejércitos han sufrido grandes pérdidas.

Otra columna del ejército japonés trabó lucha con los chinos, quienes, temerosos de verse envueltos por aquellos escaparon hacia Ping Yang.

Los japoneses han querido dar á los chinos un golpe desastroso.

#### EN NOMBRE DE PERIER

El general Larchese, comandante del

14 cuerpo de ejército francés, saludará en San Sebastián á la Reina Regente, en nombre del presidente de la República francesa Mr. Casimir Perier.

#### CÓLERA EN HAMBURGO

Se ha registrado algunos casos de cólera en los alrededores de Hamburgo. RICARDO.

## Instituto Carbajal

En las oficinas del Excmo. Ayuntamiento, queda abierta la matrícula, para las asignaturas que en él se cursan, desde el día 15 del corriente.

El Director,  
C. Pérez de la Riva.

## IMPORTANTE

PARA LOS QUE TIENEN SUS VALORES EN PAPEL

Encargos que tiene la agencia general de Negocios LA BIENHECHORA:

Tomar 20.000 pesetas con hipoteca que responda al doble de su valor en la ciudad. Idem 15.000, en la misma con buena hipoteca.

Con garantía personal y de importancia 7.000 pesetas.

Idem 1.500, con idem idem.

Adquirir una finca ó pisos en buen sitio.

Idem una finca prado en las inmediaciones de la capital.

Idem en Renedo ó sus inmediaciones.

La venta de varios pisos á precios desde 750 pesetas en adelante con rentas que superen á toda clase de valores públicos y seguro; se aseguran con los antecedentes que dará la casa.

## HABAS SUPERIORES

Hay grandes partidas que se venden á 65 reales saco de 80 kilos. Dirijirse á Leandro Hermosilla, Santander.

Pídase en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado braquero céntrico, P. M. (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Carmen, 38, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

## Anuncio de subastas

El día 27 del mes actual á las once de su mañana y bajo el tipo de 2.533 pesetas de su tasación, se enagenarán en pública subasta, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento y ante la presidencia del señor Alcalde del mismo, 200 pies de roble, del monte de Tejas, que se encuentran marcados en el denominado sitio de Verdugal.

En el mismo día y forma que la precedente, á la hora de once y media de la mañana, tendrá lugar otra de igual número de robles, bajo el tipo de 2.749 pesetas que también se encuentran marcados en el de Rosalices y coz de Llana Germosa del referido monte de Tejas.

Encontrándose de manifiesto en la secretaría de esta municipalidad, el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

San Felices de Buena á 13 de septiembre de 1894.—El Alcalde, Enrique G. Rivero.



## Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Josef Kohn, de Viena.

Único depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasillo, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

## Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. — Décimasexta edición. 1894 (Bailly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil ó indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio, industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con sus nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República, Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuarios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50 francos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de Bailly-Bailliere é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

## Vino de Peptona Ortega

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino d Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de Isoche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

de todas clases y surcados en todas direcciones por hordas de indios salvajes, logró librar á aquellos á quienes dirigía de la mayor parte de los peligros que á cada paso les amenazaban.

Al sargento fué á quien el capitán confió el encargo de organizar el destacamento de cazadores que se proponía llevar consigo para defenderse, si á los indios se les antojaba atacar á la nueva colonia.

Bothrel cumplió la orden que habia recibido con esa conciencia inteligente que empleaba en todas las cosas, y muy luego encontró en la misma compañía del capitán treinta hombres resueltos y fieles que se alegraron infinito de seguir la fortuna de su ex-jefe y unirse á él.

El capitán, por su parte, habia enganchado unos quince obreros de todas clases, herreros, carpinteros, etc., que le firmaron un compromiso, por cinco años, con arreglo al cual, transcurrido este espacio de tiempo, y mediante un ligero censo, serían dueños del terreno que el capitán les concediese, y en el cual se establecerían con sus familias. Aun este mismo censo habia de caducar al cabo de cierto tiempo.

Estando ya terminados, por fin, todos los preparativos, los colonos, en número de cincuenta hombres y unas doce mujeres próximamente, se pusieron en marcha para dirigirse al territorio de la concesión. Era á mediados de Mayo, y llevaban consigo una larga hilera de carros cargados con géneros de todas clases y un numeroso rebaño de reses destinadas á alimentar á la colonia y á dar crías.

Cara de Mono servía de guía, segun se habia convenido. Haciendo al indio la justicia debida, diremos que desempeñó concienzudamente la comisión de que se habia encargado, y que durante un largo viaje de cerca de tres meses, atravesando desiertos infestados de fieras

último, convencido de que el capitán nada podría oponerle y se vería obligado á modificar, cuando menos, sus proyectos.

El buen comisario se habia equivocado: no conocía tan bien como se lo figuraba el carácter de su amigo.

Este, sin alterarse por el gesto triunfante con que el comisario habia acompañado su peroración, sacó friamente de otro bolsillo un segundo pedazo de piel de alce curtida, y sin decir una palabra, se lo presentó á su amigo.

El comisario lo cogió dirigiéndole una mirada interrogadora; el capitán le hizo una seña con la cabeza, indicándole que lo examinase con la vista.

El comisario lo desdobló vacilando. Teniendo en cuenta el modo de proceder del veterano, sospechaba que aquel documento contenía una respuesta perentoria.

En efecto, apenas le hubo examinado un instante, le tiró encima de la mesa con un gesto violento de mal humor.

Aquella piel de alce contenía la venta del valle y de todo el territorio circunvecino, hecha por «Itsihaiché» ó Cara de Mono, uno de los sachems principales de la tribu de los Pawnees Serpientes, en su nombre y en el de los demás jefes de la nación, mediante cincuenta fusiles, catorce docenas de cuchillos de desollar, sesenta libras de pólvora, sesenta libras de balas, dos barriles del licor llamado wiskey, y veintitres uniformes completos de soldados de la milicia.



# ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

## Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetro de la estación de Olacuetá y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olacuetá como de Elgoibar.— Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de septiembre.  
 En la Exposición de París de 1878, con Mención honorífica.  
 En la Exposición de Francfort de 1882, con Diploma de honor.  
 En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.  
 En la Exposición de Madrid de 1883, con Medalla de Oro.  
 En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de oro.  
 En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.  
 En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de oro.  
 En la Exposición de París de 1889, con Medalla de oro.

Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa lúnicas análogas á las de Urberuaga de Ubilla como azoadas.

Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, piroxis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.

Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.  
 Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

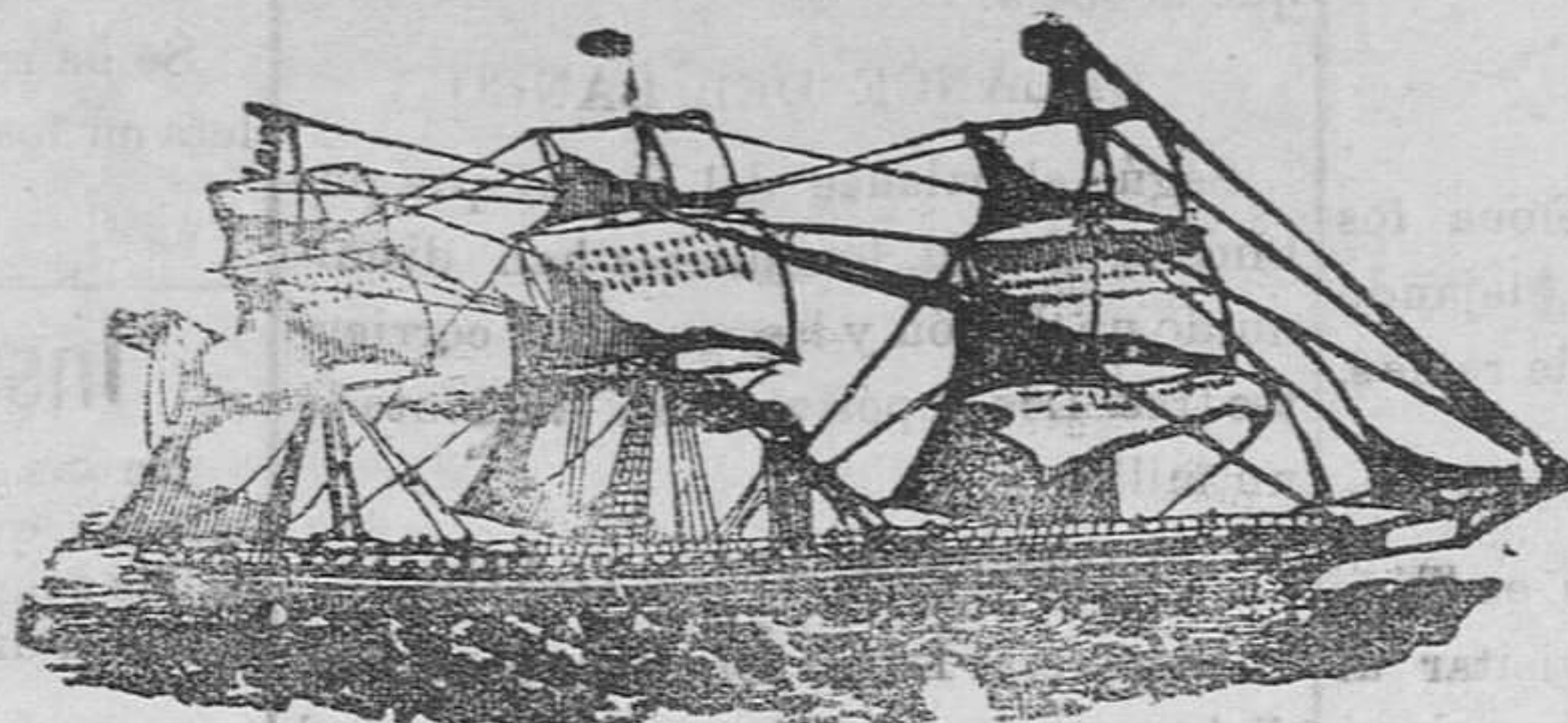
Director: Doctor José Hernández Silva.  
 Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tressillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.

Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luinino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

# COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORES PORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

## HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de septiembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NAVARRE**  
 Capitán Mr. Duerot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.  
 Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,  
 Saldrá de Santander el 27 de septiembre el vapor **SAINT LAURENT**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de septiembre el vapor **LABRADOR**

Y para Saint Nazaire el 30 de septiembre el vapor **LAFAYETTE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.  
 Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

## Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, timico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, dialterina, bicloruro de mercurio, etc.  
 Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

# PASTILLAS PARA LA TOS

## DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebeldía y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR  
**ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

**ASMA LICOR ANTIAZMÁTICO DEL DR. KLEIN**  
 Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.  
 VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, San'ta Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

# OCASIÓN

Fincas urbanas buenas, céntricas, al 4 por 100 líquido. Informes calle de Arazanas, número 17, tienda.

## Droguería al por mayor PÉREZ DEL MOLINO Y COMP.

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Bragueros, Biberones, Fajas ventrales, Gasógenos, Clipso-bombas, Irrigadores, Medias de goma, Pesarios, Pezoneras, Pulverizadores, Sacaleches, Termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

Precios económicos

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

## Enolaturó

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

### DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, los costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS DEL MUNDO  
 Farmacia del globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona.  
 Depósito en Santander: Pérez Molino y Compañía.

## Relojería Moderna

ATARAZANAS, 14, SANTANDER  
 (Antes Bazar Aragonés)

Se vende á precios de fábrica relojes de todas clases, precios y tamaños, máquinas de coser, camas, colchones de muelles y metálicos, pianos, manopanes, acordeones, arístones y piezas de música para los mismos, sillerías y muebles de Viena é infinidad de artículos difíciles de enumerar.  
 Cama y colchón de muelles desde 29 pesetas.  
 TODO SIN COMPETENCIA.

## Depósito de Aguas Minerales

de Alceda, Archena, Berzosa-Puentenansa, Caldas, Calzadilla, Carahana Caertraca, Hoznoyo (Fuente de Francés), Insalus, Liernanes, Loeches, La Maravilla, La Margarita, Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Soares, Zuazo, Alet, La Bourbou, Biernmenstorf, Carlsbad (Sprudel), Muhlbrennen-Contréxville, Eaux-Ahnes, Evian (Cachan), Friedrichsall, Hunyadi, anos, Orezza, Hhens, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals (Vivais), 3, 5, 7), Pauline, Saint-Jean, Desirée, Garense, Pretiuse, Dominiquenichy (Grande Ville, Hospital, Celestins, Hauterive, Saint-Yorre, Saint-Li-Vis, etc. etc.

Farmacia del doctor Hontañón. Hernán Cortés, 2

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES

AGUAS MINERALES NATURALES DE

## CARABAÑA

Salinas sulfuradas, sulfato-sódicas hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 10ºHO.-gr. 227

Depurativa NaS-gr.004g9

UNICAS EN SU ESPECIE

A TODOS INTERESA SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
 Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrófulas y Antisifilíticas.—Declaradoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo, interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
 Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, America, Asia, Africa y Oceanía.  
 Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87 MADRID.

Cada uno de los jefes había puesto su geroglífico al pie del acta de venta y debajo del de Cara de Mono.

Diremos al instante que aquel documento era falso, pues en este asunto el capitán había sido completamente engañado por Cara de Mono.

Este jefe, expulsado de la tribu de los Pawnees Serpientes por varias causas que revelaremos cuando sea ocasión oportuna, había falsificado aquel documento, primero con el objeto de robar al capitán, y despues con el fin de vengarse de sus compatriotas, porque sabía muy bien que si Watt obtenía la autorización del gobierno, no vacilaría para apoderarse del valle, fuesen las que quisieran las consecuencias de esta espoliación; el capitán solo había exigido que el Piel Roja le sirviese de guía en lo cual consintió el indio sin dificultad alguna.

Ante el acta de venta que tenía á la vista, el comisario hubo de confesarse vencido y dar de buen ó mal grado, la autorización tan pertinazmente solicitada por el capitán.

Tan luego como todos los documentos estuvieron registrados en debida forma, firmados y autorizados con el gran sello, el capitán comenzó los preparativos de su viaje sin perder un solo instante.

Mistress Wart quería demasiado á su marido para oponer la más leve observación á sus proyectos: habiéndose criado ella tambien en un desmonte poco lejano de la frontera, estaba casi familiarizada con los indios, y la costumbre de verlos le había enseñado á no temerlos. Además, le importaba muy poco el lugar de su residencia con tal que tuviese consigo á su marido.

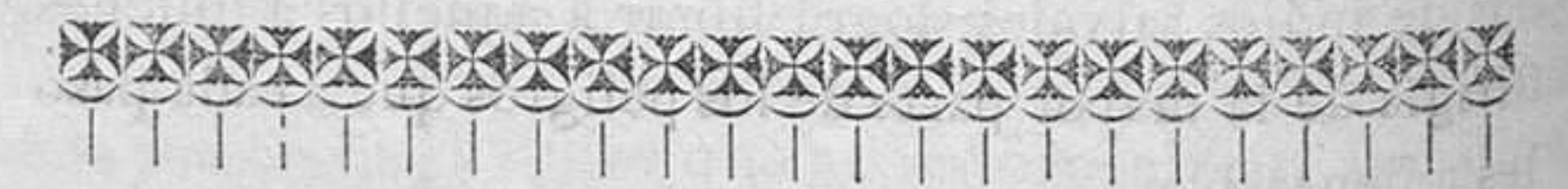
El capitán, tranquilo por parte de su mujer, puso manos á la obra con la actividad febril que le caracterizaba.

La América es la tierra de los prodigios, es quizás el único país del mundo en que se pueden encontrar, en el espacio de veinticuatro horas, los hombres y las cosas indispensables para la ejecución de los proyectos más excéntricos y descabellados.

El capitán no se hacía ilusiones en manera alguna acerca de las consecuencias probables de la determinación que había adoptado; y por lo tanto, quería precaverse en lo posible contra todas las eventualidades, y procurar la seguridad de las personas que habían de acompañarle al terreno de la concesión, especialmente la de su mujer y sus hijos.

Por lo demás, no tardó mucho en hacer su elección. Entre sus antiguos compañeros, es decir, entre sus antiguos soldados, había muchos que deseaban en extremo seguirle, y sobre todo un sargento viejo, llamado Walter Bothrel, que había servido bajo sus órdenes durante cerca de quince años, y que á la primera noticia que tuvo de la declaración de retiro de su jefe, fué á buscarle y le dijo que, puesto que abandonaba el servicio, era inútil que él permaneciese en las filas, y que estaba seguro de que su capitán no le negaría el favor de permitirle que le siguiese.

La oferta de Bothrel fué aceptada con júbilo por el capitán, que conocía á fondo á su sargento, especie de perro por lo fiel, hombre de un valor á toda prueba, y con el cual podía contar por completo.



VII.

CARA DE MONO

Y a hemos visto de qué modo se apoderó el capitán del territorio que le había sido concedido. Ahora vamos á explicar cómo se estableció en él y qué precauciones adoptó para no ser molestado por los indios á quienes tan brutalmente había desposeído, y que, según el carácter vengativo que ya les conocía, probablemente no se darían por vencidos y no dejarían de probar fortuna de un momento á otro para tomar una revancha sangrienta y una venganza terrible por el insulto que recibieron.

El combate contra los indios fué rudo y encarnizado; pero, merced á Cara de Mono, que había revelado al capitán los puntos más débiles del «Atepeltz» (aldea), y